# Las correcciones de un Nobel de Literatura y otras curiosidades de la Constitución española



## **Preguntas iniciales:**

- A) ¿Cómo definirías una Constitución?
- B) ¿Para qué sirve una Constitución?
- C) Menciona tres aspectos esenciales de un Estado que se suelen incluir en la Constitución
- D) ¿Conoces la Constitución de tu país?
- E) ¿Conoces algún Estado que no tenga Constitución?



## ¿Cuánto sabes de la Constitución española?

- 1. ¿Qué se conmemora el 6 de diciembre en España?
- a) El día en que **las Cortes Generales aprobaron** el texto de la Constitución
- b) El día en que **los españoles votaron** en referéndum el texto de la Constitución
- c) El día en que **el Rey sancionó y promulgó** la Constitución que había sido ratificada en referéndum
- 2. ¿Qué fue novedoso en el referéndum de la Constitución?
  - a) Por primera vez podían votar las mujeres
  - b) Por primera vez se votaba después de la dictadura
  - c) Por primera vez se podía votar a partir de los 18 años
- 3. ¿Qué proceso culminó con la promulgación de la Constitución Española?
  - a) La **transición democrática** española
  - b) La dictadura franquista
  - c) El inicio de la monarquía parlamentaria
- 4. ¿Cuánto tiempo tardó en redactarse la Constitución española?
  - a) Seis meses
  - b) Tres años
  - c) Algo más de un año
- 5. ¿Con qué sobrenombre se conoce a los diputados que encabezaron la redacción de la Constitución?
  - a) Padres de la Constitución
  - b) Padres del consenso
  - c) Padres de la democracia

- 6. ¿Cómo se conoce también a la Constitución de 1978?
  - a) La "democrática"
  - b) La del "consenso"
  - c) La Pepa
- 7. ¿Cuántas veces se ha reformado la Constitución española?
  - a) Una
  - b) Dos
  - c) Tres
- 8. ¿Qué escritor español, Premio Nobel de Literatura, sugirió cambios gramaticales y léxicos al texto de la Constitución?
  - a) Jacinto Benavente
  - b) Camilo José Cela
  - c) Juan Ramón Jiménez
- 9. ¿Desde qué año es festivo el 6 de diciembre para conmemorar?
  - a) 1983
  - b) 1979
  - c) 1988
- 10. ¿Cuántas Constituciones ha tenido España a lo largo de su Historia?
  - a) Tres
  - b) Más de diez
  - c) Siete

## Lo que pasa en la calle



### **Hablamos:**

1) En la imagen aparecen los siete "padres de la Constitución" española. Eran diputados de los distintos partidos con representación en las Cortes ¿Cómo interpretas que no hubiera ninguna mujer en la foto?



2) El Título I de la Constitución incluye los derechos y deberes fundamentales que establece, entre otros, los derechos a la igualdad, la no discriminación, la libertad ideológica y religiosa, el honor, la intimidad, la participación política, la libertad de expresión, la educación, la protección de la salud, el trabajo, el medioambiente, o la vivienda. Puedes consultarlos aquí: <a href="https://www.boe.es/constitución">https://www.boe.es/constitución</a>.

¿Hay alguno que creas que está en riesgo o que deba protegerse mejor?

- 3) ¿Hay algún derecho vinculado a los avances tecnológicos que creas que debería estar contemplado en la Constitución?
- 4) Ahora ya sabes que la Constitución española se ha reformado tres veces por distintos motivos. Comenta, según tu opinión, en qué medida una Constitución firmada hace años puede representar a la sociedad actual. Si crees que no puede, explica qué debería hacerse para que fuera más representativa.
- 5) A continuación, se presentan aspectos que figuran en distintas Constituciones del mundo ¿Sabrías relacionarlos con el país al que corresponden?
- 1) Esta Constitución establece que la naturaleza o Pacha Mama tiene derecho a ser respetada
- 2) Esta Constitución declara al país permanentemente neutral
- 3) Esta Constitución establece que todo el mundo debe tener acceso suficiente al agua
- 4) Esta Constitución dice que el Estado tratará de promover condiciones que permitan la búsqueda de la felicidad
- 5) Esta Constitución establece la obligación de proteger la tierra y los recursos naturales para las generaciones futuras
- 6) Esta Constitución prohíbe matar vacas y terneros
- 7) En esta Constitución se renuncia a la guerra como un medio para resolver disputas internacionales que involucran al Estado
- 8) Es la Constitución más antigua del mundo

- A) India
- B) Sudáfrica
- C) San Marino
- D) Turkmenistán
- E) Japón
- F) Ecuador
- G) Hungría
- H) Bután

## Lo que pasa en la calle



### **Soluciones:**

¿Qué sabes de la Constitución española?

- 1 b) El ó se diciembre de 1978 los españoles **votaron y ratificaron** en referéndum el texto de la Constitución que las Cortes Generales habían aprobado el 31 de octubre de 1978. Participó el 67% del **censo** (personas con derecho a voto) y el 88% votó a favor. El Rey **sancionó** (firmó) y **promulgó** (hizo oficial) la Constitución el 27 de diciembre de 1978. Se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 29 de diciembre de 1978.
- 2 c) El referéndum del 6 de diciembre de 1978 fue la primera vez que los mayores de 18 años pudieron votar en España. En junio de 1977 se habían celebrado las primeras elecciones democráticas desde 1936 para elegir las Cortes que debían redactar la Constitución. En esos comicios (elecciones) la mayoría de edad todavía era 21 años. Antes de someter la Constitución a referéndum las fuerzas políticas acordaron rebajar la mayoría de edad a 18 años para equiparar (igualar) el Derecho español con el de otros países europeos y para que los jóvenes se sintieran parte del proceso de cambio. Por eso, el 16 de noviembre de 1978 (unas tres semanas antes del referéndum) se aprobó una ley (Real Decreto 33/1978) que establecía la mayoría de edad en 18 años. Después esta quedó fijada en el artículo 12 de la Constitución. El derecho al voto de las mujeres en España había sido reconocido por primera vez en la Constitución de 1931, con la Segunda República. La primera vez que las mujeres pudieron votar fue en unas elecciones municipales en abril de 1933.
- 3 a) Cuando **se promulgó** la Constitución acabó el proceso de **transición democrática**. Esto quiere decir que a partir de ese momento España vive en una democracia plena. Se considera que la dictadura de Franco acabó el día en que murió el dictador (20 de noviembre de 1975), si bien hizo falta un tiempo para adaptar las instituciones del Estado a un escenario democrático.
- 4 c) La elaboración del texto constitucional tardó algo más de un año. Las reuniones de los diputados encargados de redactarla comenzaron el 1 de agosto de 1977 y la aprobación definitiva en las Cortes tuvo lugar el 31 de octubre de 1978.
- 5 a) A los siete diputados que encabezaron la redacción de la Constitución española se les conoce como "padres de la Constitución". A fecha de 2024 solo dos de ellos siguen vivos.
- 6 b) Se la conoce como la del "consenso" porque las negociaciones tuvieron que poner de acuerdo a representantes de ideologías radicalmente opuestas. En la misma mesa se sentaban ex ministros de Franco y socialistas, comunistas o nacionalistas, algunos de los cuales habían pasado por el exilio y la cárcel. Los temas que debían negociarse (Estado aconfesional, libertad sindical, nacionalidades...) eran delicados en un país que había estado casi 40 años bajo una dictadura. Sin embargo, los políticos fueron pragmáticos y consiguieron ponerse de acuerdo. En cambio, "La Pepa" es el sobrenombre que damos a la primera Constitución española, de 1812, porque se promulgó el día de San José (19 de marzo de 1812) en Cádiz. En español a los José familiarmente se les llama Pepe. Como después de dos años fue **abolida** (suprimida) por el rey Fernando VII, los partidarios de la Constitución gritaban "¡Viva la Pepa!" como grito subversivo en clave.
- 7 c) La Constitución española **se ha reformado** tres veces:
- -En 1992 (artículo 13.2) para **adecuar** el texto a lo que exigía el Tratado de Maastricht de la UE y permitir a los ciudadanos comunitarios no solo votar en las elecciones municipales (**sufragio activo**), sino también ser votados (**sufragio pasivo**).
- -En 2011 (artículo 135) para introducir el principio de estabilidad presupuestaria en medio de la grave crisis económica iniciada en 2008. Ante la exigencia de la UE de asegurar el pago de la deuda contraída por los Estados miembro, se pactó que las administraciones públicas no podían tener **déficit estructural** (deudas que nunca se pueden pagar) y que el pago de la deuda tendría prioridad absoluta frente a cualquier otro gasto.
- -En 2024 (artículo 49) para cambiar el término "disminuidos" por "personas con discapacidad".
- 8 b) Durante la elaboración de cualquier ley lo normal es que los distintos grupos políticos presenten **enmiendas** (cambios en el texto) hasta llegar a un texto definitivo. El escritor Camilo José Cela, quien en 1977 era **senador**, presentó 40 enmiendas centradas en cuestiones gramaticales y léxicas. Consiguió, por ejemplo, que el texto dijera que la bandera de España es roja y amarilla en lugar de roja y gualda, porque entendía que gualda era una palabra que nadie usaba. No todos sus cambios fueron aceptados. De hecho, propuso eliminar el pluralismo político como valor superior del **ordenamiento jurídico español** (las leyes españolas) porque decía que era obvio que había pluralismo. Finalmente el pluralismo se mantuvo. En este documento: <u>enmiendas de Camilo José Cela a la Constitución</u> puedes ver sus propuestas de cambio. Cela fue reconocido con el Premio Nobel de Literatura en 1989.
- 9 a) El 6 de diciembre es festivo desde 1983 cuando se decidió dar solemnidad al día declarándolo festivo. A pesar de ello, la proximidad de las fiestas navideñas hace que normalmente los comercios estén abiertos ese día.
- 10 c) España ha tenido siete Constituciones. La primera en 1812 en plena Guerra de la Independencia contra Napoleón. Introdujo los principios de soberanía nacional, la separación de poderes y el sufragio universal masculino. Estuvo dos años en vigor. Las siguientes Constituciones (1837, 1845, 1869, 1876) dan una idea de la inestabilidad política en España durante el s. XIX. En 1931 tras la proclamación de la Segunda República se elabora una nueva Constitución que por primera vez declara al país un Estado laico (lo que restaba mucho poder a la Iglesia), y reconoce el derecho de voto femenino, entre otros aspectos.

## Lo que pasa en la calle

#### Hablamos:

- 1) Las Cortes de 1977 eligieron una **comisión** (grupo de diputados) que serían los encargados de redactar un **anteproyecto** de Constitución y de entre estos diputados se eligió a siete para presentar la primera **ponencia** (borrador en el que luego se van a introducir muchos cambios hasta su aprobación final). Efectivamente ninguno de los siete ponentes era mujer. De hecho, de los diputados presentes en la comisión solo una era mujer, María Teresa Revilla de UCD porque en realidad en aquellas Cortes solo había 21 diputadas y 6 senadoras frente a 637 hombres. Puedes ver un artículo al respecto aquí: Las invisibles "madres" de la Constitución y puedes ver cómo se desarrollaron los debates aquí: Debates de la Constitución española de 1978
- 2) Respuesta libre
- 3) Respuesta libre
- 4) Respuesta libre
- 5) 1 F: la Constitución de Ecuador dice en su artículo 71 que "La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos".
- 2 D: la Constitución de Turkmenistán dice en su artículo 2 que "La neutralidad permanente de Turkmenistán será la base de su política nacional y exterior".
  - 3 B: la Constitución de Sudáfrica dice en su artículo 27 que "Toda persona tiene derecho a acceder a suficiente alimento y agua"
- 4H: la Constitución de Bután dice en su artículo 9 que "El Estado se esforzará por promover las condiciones que permitan la realización de la felicidad nacional total".
- 5 G: la Constitución de Hungría dice en su artículo P que "será obligación del Estado y de todos los hombres proteger, mantener y preservar los recursos naturales para las generaciones futuras".
- 6 A: la Constitución de la India dice en su artículo 48 que " El Estado ha de tomar medidas para prohibir el sacrificio de vacas y terneros y otros bovinos de leche".
- 7 E: la Constitución de Japón dice en su artículo 9 que "El pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales".
  - 8 C: las llamadas Leyes Estatutarias de San Marino datan de 1600. Esto las convierte en la Constitución más antigua del mundo.